EN CAAZAPÁ

# Concordia Colorada suma 11 candidaturas

Horacio Cartes, líder de Honor Colorado, ratificó su respaldo a todos los precandidatos a las intendencias.

GENTILEZA

*Las candidaturas para las internas se oficializaron ayer.*

Concordia Colorada sumó 11 precandidaturas con miras a las municipales de octubre del 2021. La oficialización de postulación a las elecciones internas se realizó ayer en Caazapá ante la presencia de los postulantes y otros dirigentes de la zona.

En la ocasión, el ex presidente de la República y líder del movimiento Honor Colorado, Horacio Cartes, ratificó su respaldo a todos los precandidatos a las intendencias a través de Concordia Colorada. Exhortó a los dirigentes para que las diferencias y los agravios sean olvidados y abogó para que la agrupación llegue sana y entera en las elecciones municipales.

"Me pongo a disposición de cada uno de ustedes para que puedan llegar a donde vamos a llegar. No quiero que nos detengamos con algunas maldades, agravios y malos momentos que se han pasado, miremos para adelante, sobran razones para seguir trabajando con las energías, trabajar por la gente motiva, uno se siente muy bien cuando uno hace algo por alguien y mejora su calidad de vida", comentó.

Durante la actividad recordó que la agrupación cuenta con la mayor cantidad de afiliados, pero que por razones de conflictos internos terminan por no acompañar las propuestas. "Los colorados somos muchos más, pero generalmente perdemos distritos, gobernaciones cuando las diferencias entre colorados no son subsanadas, referentes importantes de otros partidos nos decían que ustedes se trozan en las internas y después pasa una ambulancia y agarra a todos sus heridos. En este trabajo de buscar la Concordia que lleguemos sanos y enteros los colorados y que todos los votos colorados sean para nuestro querido Partido Colorado", puntualizó.

Cartes manifestó que no habrá mayores inconvenientes en las internas partidarias teniendo en cuenta los consensos que fueron concretándose en varios distritos del país mediante el proceso de Concordia Colorada.

"Yo creo que tenemos demasiada tarea que hacer por aquí y nadie nos va ni siquiera plantear que hay mejor herramienta que nuestro querido Partido Colorado, esa es la responsabilidad que tienen cada uno de ustedes. Quiero decirles que vamos a salir bien en estas internas, tuvimos nuestras marchas y contramarchas, algunos problemas, pero realmente hemos conseguido mucha Concordia", indicó.

Por otra parte, rechazó las versiones sobre la imposición de las candidaturas a la par de comentar que cada uno de los aspirantes a los cargos comunales son productos de largas conversiones y acuerdos.

"La gente creyó que se imponían candidaturas desde la capital, ninguna sola candidatura, ustedes son productos de conversaciones y conversaciones hasta que al final se ponen de acuerdo, ustedes son precandidaturas legítimas, o sino no sale bien. Una vez más me demostró el partido que ahí hay magia, el partido ayuda que en tantos lugares haya Concordia sin que se haya visitado", refirió.

QUERELLA ENTABLADA POR EL MINISTRO DE INTELIGENCIA, ESTEBAN AQUINO

# Jueza dilata fijar fecha de juicio para Cristina Arrom

La jueza Cándida María Fleitas es quien sin argumentos sólidos aún no señala fecha para continuar con esa parte del proceso.

*Cristina Arrom.*

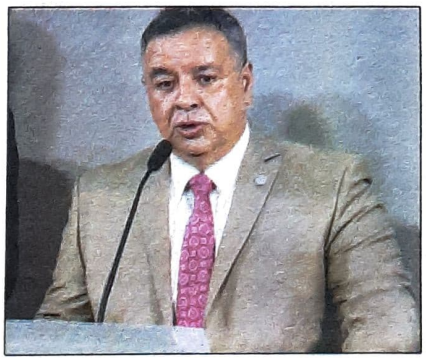

*Esteban Aquino.*

*Cándida María Fleitas.*

La jueza penal de Liquidación y Sentencia N° 2, Cándida María Fleitas González, ex actuaria de la magistrada Yolanda Morel (esposa del ministro de la Corte Manuel Ramírez, encargado de la Dirección de DDHH) comenzó una maniobra sospechosa para dilatar fijar la fecha para el inicio del juicio oral y público de Cristina Arrom, quien está querellada por difamación, calumnia e injuria. La acción fue entablada por Esteban Aquino, actual ministro de Inteligencia.

La magistrada Fleitas evita fijar la fecha para que se pueda realizar el juicio oral sin argumento alguno, lo que llama poderosamente la atención de las partes del presente caso. Según fuentes judiciales la conexión entre la magistrada Fleitas y el ministro Ramírez Candia, quien en su momento votó porque el caso no continúe, sería el motivo para que se siga dilatando la realización del juicio oral. Es importante mencionar que el Tribunal de Apelación dispuso que el caso continúe su curso y se realice el juicio oral para Arrom.

## QUERELLA

La querella instaurada por Esteban Aquino, ministro de la Secretaría Nacional de Inteligencia (SNI), fue a raíz de las declaraciones formuladas por Cristina Arrom ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) en el juicio entablado por su hermano, el prófugo de la justicia paraguaya, Juan Arrom Suhurt, junto con Anuncio Martí, contra el Estado paraguayo.

En su testimonio, Cristina Arrom vinculó a Aquino con una supuesta responsabilidad en la desaparición forzosa de Juan Arrom y Martí, ambos serían cerebros del secuestro de María Edith Bordón de Debernardi, hecho ocurrido el 16 de noviembre de 2001 en Luque. Sin embargo, todos los extremos expuestos por la querellada han sido rebatidos plenamente por Aquino, quien de esa manera refutó en forma categórica las acusaciones de la señora Arrom.

Aquino, en su momento, había comparecido en reiteradas ocasiones ante las oficinas de mediación como así ante el juzgado a los efectos de poder conciliar, solicitando para el efecto unas disculpas públicas por parte de la señora Cristina Arrom. La misma ha hecho caso omiso a todas las citaciones, denotando conducta evasiva reiterativa hacia nuestra justicia.

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
ANDE Nº 1602/2020

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: Adquisición de Materiales para Alumbrado Público.
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30).
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) Consultas: Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g) Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h) Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217-2118 — (021) 217-2947
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 376535 1055